



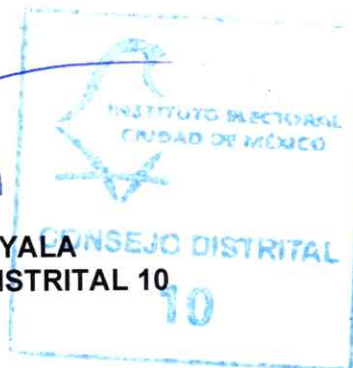
CONSEJO DISTRITAL 10

CLAVE DEL ACTO: Convocatoria a la Novena Sesión (Extraordinaria 05) "SESIÓN PERMANENTE" del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. - Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; 11, fracciones XVI y XXI, 12, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 13, inciso B), Fracción II, 14 y 16, penúltimo párrafo, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México; **se hace del conocimiento público la convocatoria (oficios IECM/CD10/286/2021 e IECM/CD10/287/2021, ambos de fecha 04 de junio de 2021-mismo número de oficio para Consejeras (os) y mismo número de oficio para los Representantes de los Partidos Políticos), a la Novena Sesión (Extraordinaria 05) "SESIÓN PERMANENTE" del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el seis de junio del presente año, a las ocho horas, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza. DOY FÉ.** -----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 10





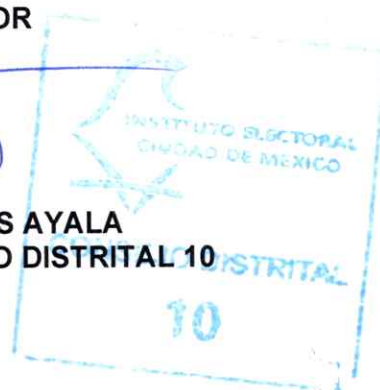
CONSEJO DISTRICTAL 10

CLAVE DEL ACTO: Convocatoria a la Novena Sesión (Extraordinaria 05) "SESIÓN PERMANENTE" del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, a cuatro de junio de dos mil veintiuno. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 41, fracción XIV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 41, 42, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México; y en cumplimiento de lo establecido en los artículos **11, fracciones XVI y XXI, 12, párrafos primero, segundo, tercero y cuarto, 13, inciso B), Fracción II, 14 y 16, penúltimo párrafo,** del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **trece horas con diez minutos del día en que se actúa, quedó fijada,** en los estrados del Consejo Distrital 10, copia autorizada de la convocatoria (oficios IECM/CD10/286/2021 e IECM/CD10/287/2021, ambos de fecha 04 de junio de 2021-mismo número de oficio para Consejeras (os) y mismo número de oficio para Representantes de Partidos Políticos), a la Novena Sesión (Extraordinaria 05) "SESIÓN PERMANENTE", del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por un plazo de cuatro días, **contados a partir del día siguiente de su publicación.** Se hace notar que la publicación en los estrados de esta Sede Distrital tiene por objeto su notificación. **DOY FÉ.** -----

EL NOTIFICADOR

MTRO. FIDEL VARGAS AYALA
SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL 10





**CONSEJO DISTRITAL 10
CABECERA DE LA ALCALDÍA EN
VENUSTIANO CARRANZA**

Ciudad de México, a 04 de junio de 2021

IECM/CD10/286/2021

C. Celina Anaya Cruz.

Consejera Distrital Electoral del Consejo Distrital 10
del Instituto Electoral de la Ciudad de México

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 116, párrafo primero; 123, párrafo segundo; 124, fracciones I y II; 128, fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y 1, 4, 5, fracción I; 7, fracción V; 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero y segundo; 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permito convocarla, a la **Novena Sesión (Extraordinaria 05) “SESIÓN PERMANENTE”**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo **seis de junio** del presente año, a las **ocho horas**, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan al presente dos proyectos de acuerdo, cinco informes y un reporte, que serán materia de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Consejero Presidente del
Consejo Distrital 10.



Lic. Isaac Sergio Mendoza García.

C.c.p.- **Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.**- Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM.- Para su conocimiento.

Mtro. Xavier Soto Parrao - Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.- Para su conocimiento.

Lic. Bernardo Núñez Yedra.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM.- Para su conocimiento.
Archivo.

FVA



**CONSEJO DISTRITAL 10
CABECERA DE LA ALCALDÍA EN
VENUSTIANO CARRANZA**

Ciudad de México, a 04 de junio de 2021

IECM/CD10/287/2021

C. David Reyes Martínez

Representante Propietario del Partido
Revolucionario Institucional ante el Consejo
Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad
de México

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 116, párrafo segundo; 121, 123, párrafo segundo; 124, párrafos primero y segundo, fracciones I, II y III; 128, fracción I, y 272 fracciones I y VII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y 1, 4, 5, fracciones I y II; 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, párrafos primero y segundo; 17, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, me permito convocarlo, a la **Novena Sesión (Extraordinaria 05) "SESIÓN PERMANENTE"**, del Consejo Distrital 10 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se llevará a cabo el próximo **seis de junio** del presente año, a las **ocho horas**, en la sede del Consejo Distrital 10, sito en Avenida Ingeniero Manuel Rivera Cambas, Número 61, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con el orden del día que se adjunta.

Asimismo, se anexan al presente dos proyectos de acuerdo, cinco informes y un reporte, que serán materia de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

El Consejero Presidente del
Consejo Distrital 10.

Lic. Isaac Sergio Mendoza García.



C.c.p.- **Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo.**- Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del IECM.- Para su conocimiento.

Mtro. Xavier Soto Parrao.- Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM.- Para su conocimiento.

Lic. Bernardo Núñez Yedra.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM.- Para su conocimiento.

Archivo.
FVA